

Borradores para una nueva reglamentación de actividades arqueológicas

Escrito por Fernando Mejia
Viernes, 21 de Enero de 2011 12:54 -

Colegas,

Los arqueólogos del INPC (Matriz - Quito), con compañeros externos a la Institución, hemos elaborado el siguiente borrador de la nueva normativa de la actividades arqueológicas en el país. Ponemos a consideración a todos los colegas que han trabajado, o estén trabajando en el país aun, el borrador para buscar correcciones necesarias.

Sé que esto ha sido algo muy esperado por todos, y por lo tanto pedimos el apoyo para el bien de la arqueología ecuatoriana.

[Más detalles en nuestro foro](#)